

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 7 días del mes Octubre del 2019, siendo las 18:02 horas, la Presidente Sra. Virginia Reginato Bozzo da inicio a la sesión ordinaria, con la asistencia de la Vicepresidenta del COSOC Sra. Julia Isabel Díaz Rojas Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 24 Concejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretario Municipal Sra. María Cristina Rayo Sanhueza, la Directora de DIDECO Sra. Paulina Vidal Verdugo, la Sra. Patricia González, el abogado Sr. Cristian Lara Polanco de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales, invitación especial del SEREMI de Transporte señor José Guzmán Cepeda y el Director de SECTRA Pablo Bass.

TABLA

- 1.- Aprobación del acta anterior
- 2.- Conectividad comunal e intercomunal; y
- 3.- Varios

1.- **Presidente** solicita aprobación del acta anterior, se aprueba o no.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones y sin objeciones.

2.- **Presidente** indica que el punto dos es la conectividad comunal e intercomunal y para eso hemos invitado al Secretario Regional Ministerial de Transporte don José Guzmán Cepeda a esta sesión.

Presidente le consulta se le van a hacer consultas o va a exponer.

SEREMIT le indica que tiene algunas cosas con SECTRA que es la Secretaria de de Planificación de Transporte, lo acompaña Pablo Bass que es uno de los profesionales de esta Secretaria y que ha estado trabajando en algunos proyectos o anteproyectos, donde hicieron algunos diagnósticos de algunas metodologías para poder ver el tema de la situación de Viña del Mar específicamente. El objetivo obviamente es buscar una ciudad más accesible, sostenible, inclusiva, que se integre al sistema turístico y patrimonial de esta ciudad; y la cartera de proyectos que tienen abarcan una serie de situaciones. Una de las cosas que están trabajando con el STU, Sistema de Transporte Urbano es la Etapa 2, cuyo objetivo es actualizar el plan estratégico de desarrollo y gestión del sistema de transporte urbano del Gran Valparaíso, y ahí tomaron como comuna Viña del Mar, un plan estratégico de transporte y el producto es una cartera de proyectos estratégicos de carácter mayoritariamente intercomunal y algunos infra comunales, mejoramiento interconexión Viña del Mar-Concón, el objetivo es resolver con un análisis técnico una nueva conexión entre Viña del Mar y Concón, que se ha analizado el proyecto bajo un enfoque de concesión vial, hay un anteproyecto ya en evaluación social y en una evaluación privada, eso está finalizado y en revisión para concesiones. Después tienen específicamente para Viña, el mejoramiento de Edmundo Eluchans y sus proyecciones en las comunas de Viña del Mar y Concón, un anteproyecto con una evaluación social y como producto en general; el estado de evaluación de alternativas preliminares durante el desarrollo del estudio se cuenta con la participación ciudadana, ya han hecho varias reuniones en la conexión Viña del Mar - Reñaca – Concón, hay figura de lo que están trabajando, después del diagnostico de interconexiones viales Valparaíso -Viña del Mar- Reñaca, hay el objetivo era un diagnostico de interconexiones en estas rutas, planteando una serie de alternativas, para finalmente realizar una evaluación social de cada uno de los proyectos analizados, lo que

permitirá a futuro estudios a desarrollar con los proyectos seleccionados. Los principales productos que sacaron de esto fue la evaluación social para el mejoramiento de la conectividad Viña del Mar- Valparaíso, por los cerros y por Avenida España, el ser alternativas y evaluaciones socialmente para el mejoramiento de la accesibilidad entre Viña del Mar y Agua Santa, que es la visión que andaba dando vuelta, y la otra es una alternativa para el mejoramiento de conectividad Plan de Viña del Mar- Reñaca y alternativa de desarrollo con Jardín del Mar y Borde Costero. Todos estos estudios ya están finalizados por lo tanto ahora viene todo el proceso que significa la evaluación social por parte del Ministerio de Desarrollo Social para el RS, todos saben que para todo proyecto público debe tener un RS positivo. Actualmente se encuentra en desarrollo el anteproyecto de Agua Santa con recursos de la Ilustre Municipalidad y recursos del VTP, paso segundo es postular a algunos de los Fondos de Desarrollo Regional algunas de las alternativas al Borde Costero, eso es específicamente lo que tienen con SECTRA, hay alguna consulta, tienen más detalles de avenidas que están trabajando.

Presidente le indica que el problema que tenemos acá puntual es que los buses no llegan al final del recorrido, ese es un tema que en realidad le preocupa, hay mucha gente que trabaja aquí, viven en Villa Hermosa, Nueva Aurora, en los sectores altos y los buses no llegan, cree que hay que ver la forma de que cumplan con su recorrido como corresponde.

SEREMIT indica que lleva seis meses en este cargo, y lo primero que hicieron fue el tema de las zonas de servicios, diseñaron la zona de servicios de tal forma que una de las formas principales que tiene este modelo es que van a tener los GPS en línea ellos, ellos lo van a controlar, hoy día es off, es decir lo ven después de, con eso han estado controlando hoy día la situación, después cuando tengan la zona de servicios, hoy día tiene que mandar fiscalizadores para verificar efectivamente las denuncias que hacen, por lo tanto siempre andaban uno o dos pasos atrás, con la zona de servicio les va a permitir, el que hoy día van a tener un origen, un destino y van a tener controles en diferentes puntos y el principal control es el origen y el destino, hoy día que hacen, "sabe yo no sigo para allá porque no me conviene", se devuelven la hacen corta y no llegan a su destino, y eso pasa en la mayoría de los cerros, por lo tanto hoy día se enteran de esto, cuando hacen el off en los GPS y no tienen el control de que efectivamente llegan a destino, con la zona de servicio van a tener eso, control, y cada vez que estas personas hagan esto primero el descuento del subsidio, segundo van a rankear las líneas que no cumplan con ciertas condiciones mínimas, y hoy para sacar una línea mala, por decirles, ocupa la 405, la 606, la 602 y la 608, la 405 de todo el lote que le nombro es la más mala, en frecuencia en todo, entonces para sacarla, hoy día tenía que sacar las 400 máquinas de esa unidad de servicio, si sale la 405, la 402, la 412, todas las blancas con azul tendría que sacarlas completas, con que se reemplazan, lo que hicieron en Placilla había una línea separada, solo una que tenía dos recorridos, y revisando todos los antecedentes que tenía para sacarla, daba para cancelar ese recorrido, lo cancelaron eran 27 máquinas, y la próxima semana debería salir el concurso a licitación para cubrir Placilla, pero eso van a comenzar a hacerlo con las líneas también del Gran Valparaíso, que recorren Valparaíso, Viña, Quilpué, Villa Alemana, pero una vez que tengan habilitado el proceso de las zonas de servicio.

Consejera Ermelinda Cisternas lo saluda y le indica que es un placer tenerlo aquí, pero en realidad no es el primer SEREMI que tenemos aquí, en diferentes instancias, representa a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Achupallas- Santa Julia, un sector amplio, un sector que ha sufrido el problema de la locomoción colectiva, junto con los vecinos de Forestal, bueno de todas las poblaciones, le cuenta que son doce años que han estado batallando por el mismo tema, que en estos doce años desde el señor Candía, primero el señor Oñate, Candía, señora Basualto, y una serie han estado aquí dando las mismas explicaciones que usted nos está dando, no quiere ser grosera, ni majadera, pero quiere hablarle la realidad de nosotros los dirigentes; hemos hecho hasta protesta, ella jamás en la vida pensó en hacer una protesta pero si lo ha habido es porque lo han hecho todo, lo último fue hace un par de años, la señora Alcaldesa nos

convoco a todas las organizaciones sociales a nivel comunal, y todos cada uno de nosotros le entregamos todo, cada detalle de cada población, de cada sector para que ella supiera la realidad y con esa realidad ella hizo un legajo, ella tiene claro que lo hizo, ella cuando lo tenía listo lo llamó, y dijo esto lo voy a presentar ante el SEREMIT de turno, ¿cuántas veces lo ha presentado Alcaldesa?, varias, ella entiende que lamentablemente para nosotros cada cuatro años se cambian los gobiernos, los gobiernos de turno, hay otro SEREMIT nuevo y de verdad lo que usted está diciendo lo hemos escuchado tantas veces más, entonces nosotros tenemos más o menos claro la película, que nosotros sufrimos día a día, porque los vecinos del sector son verdaderas romerías, con niños chicos en las mañanas, porque la capacidad de los vehículos, en el sector de Achupallas primero pensábamos que era la capacidad, agrandaron los buses pero es la misma situación; hoy día lamentablemente nosotros necesitamos urgente lo mismo que Forestal, CODEFO se llama en Forestal parece, pelean, hacen protestas, usted va al centro de Viña y ve las filas, da pena ver filas, colas de gente esperando locomoción, cuando en invierno hay la lluvia, es espantoso, la va a disculpar pero la impresión que tiene que ni usted y nadie de los que han estado han resuelto el problema, no sabe cuál es el trabajo que deben hacer ustedes, no sabe, pero tiene claro que es el empresariado el responsable, nosotros culpamos al empresariado porque ellos ven reciben subsidio por los vehículos, por las micros, y resulta que nosotros el usuario tenemos un mal servicio, cree que al margen de quien sea el empresario el tema es el servicio que nos llega, ella cree y apela, de verdad que apela, porque sabe que no es parte de usted solamente, nosotros hemos llegado hasta el Ministerio de Transporte a Santiago, por aquí con la señora Isabel, lo han hecho todo, de verdad, que de repente los niños de CODEFO que son más jóvenes y les decimos que nosotros hemos trabajado ahí, y no va a pasar nada, no es que sea de mal agüero, es porque lo que estamos hablando es la realidad, hemos hecho todo y no hay ninguna solución y la verdad tampoco cree que ahora.

SEREMIT indica que acá hubo una licitación en el año 2006, y de ahí año y medio, año y medio; de partida empezamos, en Valparaíso se acuerda de cuando llevaba como tres días a cargo de esto y estuvo acá; y el problema en Valparaíso, si nos colocábamos una nota como SEREMIT para el transporte de Valparaíso era un dos, sabiendo, el ha sido peatón, entonces tiene clarito el tema y ocupa el transporte público. Hoy día la diferencia está en que los contratos se individualizaron, ya no es la gran licitación que teníamos, se individualizaron, hoy día esos contratos están en Contraloría, aquí si quiere habla con su Alcaldesa para que hable con su abogado en la Contraloría General en Santiago y pregunte si están los contratos del perímetro de exclusión que se llama técnicamente lo que están haciendo, teniendo eso empezamos a tener nosotros cierto poder para poder administrar el sistema, y ahí en donde dice van a colocar GPS, controladores en diferentes puntos, el GPS con el origen y otro en el destino, con hora, viendo que más que la frecuencia sea la regularidad, hoy día cual es la oferta que hacen siempre en transporte, le coloco 10 maquinas en una hora, y las 10 maquinas a lo mejor la tiran en 15 minutos, y salen cada una hora, y después cada media hora, aparece una, cuarenta minutos después aparece la otra, entonces que es lo que andan buscando ahora es regularidad, si le dicen cada 6 minutos, cada 6 minutos salen, y no que cada 2 o 3, si le colocan cada 6 sale cada 6 minutos, y eso van a tener la oportunidad de verlo con el GPS on line, hoy día estamos en plan off, lo tienen que ver después de, por lo tanto este tema saliendo de Contraloría, el tema lo deberíamos tener con las cámaras de seguridad y los GPS habilitados y en un año más tener los validadores de pasaje habilitados.

Consejero Ignacio Gutiérrez indica que en base a la planificación del transporte, lo que acaba de mencionar, es uno de los beneficiados de tener la línea 405 en su sector, usted acaba de hablar de 400 maquinas, calculando, mis consultas son distintas, de hecho una de las consultas es el tema del control de las maquinas, hay una subvención que se les entrega a los dueños de las maquinas, como también los conductores reciben una subvención, su tema va en la fiscalización que existe en la SEREMIT que esas maquinas realmente estén operando y que no sean solo maquinas que estén inscritas y también quería consultar sobre el tema de la licitación

que cree es un tema súper importante que tiene que ver, que Forestal hoy día es uno de los cerros más afectados, unos de los cerros tiene la ventaja de tener locomoción nocturna, Forestal no tiene esa posibilidad de tener una locomoción nocturna, aparte de la quinta prorroga que existe de la licitación que está vigente desde el año 2006, las necesidades hoy en día han cambiado en el sector, en Forestal también tienen un tema de conectividad, entonces hay varias cosas que están afectando, junto con el crecimiento desmesurado de las inmobiliarias que tienen alrededor del sector, entonces son las reales preocupaciones que tienen, la relación de las máquinas ¿cuántas están operando?, ¿cuántas son?, el tema de conocer el asunto de conectividad y las prorrogas que existen hoy en día a la licitación.

SEREMIT indica que irá por partes, el tema de los subsidios ellos verifican la frecuencia que ellos mandan y lo ven off, hacen las comparaciones, se hacen formulaciones de cargos cuando no se cumple y se les cobran las 50 UF cuando no corresponde, eso está establecido en la licitación que hoy día está operando. Respecto a las fiscalizaciones a esta altura ya van en unas 100.000 fiscalizaciones en la Quinta Región, solamente en el Gran Valparaíso, porque una de las cosas que pide el panel de expertos es la fiscalización y la Contraloría, para ver precisamente el tema del subsidio, por lo tanto ahí el subsidio está pagado de acuerdo a esta deficiencia que les dice, no llegar al final del recorrido, si no llegar a la mitad y a las siete de la tarde en invierno bajan antes, y esto es lo que quieren regular con el nuevo sistema que van a operar, por lo tanto efectivamente que en el año 2006, 2007 fue la licitación, ellos esperan terminar con este sistema que les indicaba al iniciar, que es lo que buscan con esto rankear las líneas y las líneas más malas van a salir, si es que no las saca antes, entonces la idea ahí es poder licitarlas las 10 líneas y si el operador le deja la línea botada porque económicamente la línea es mala, van a poder sacar una de las líneas rankeadas buenas para poder compensar, no le va a quitar la más mala porque le estaría haciendo el gran favor, si no que le quitaría la mala y una de las que está dentro de su ranking de buenas, pero para eso debe tener la herramienta que hoy día están en Contraloría.

Consejero Ignacio Gutiérrez consulta ¿si hay una cantidad de días que tiene que trabajar para poder recibir el subsidio o es proporcional al día trabajado?

SEREMIT indica que el subsidio es al pasajero en realidad, y el subsidio se basa en términos de frecuencia, hoy día, y en términos de los días operando la máquina, que deben ser 5 o 6 días de operación.

Consejero Ignacio Gutiérrez señala ¿qué por la cantidad de días que opera la máquina se paga el subsidio?

SEREMIT indica que si, una alternativa para hacer el pago de los subsidios es la cantidad de pasajeros, los días trabajados y eso está definido por el panel de expertos.

Presidente le consulta ¿si las horas que trabajan eso también influye?

SEREMIT indica que si la máquina trabaja con distintos choferes el subsidio va igual, es un subsidio al pasaje, SECTRA determina la cantidad de pasajeros que se mueven con los estudios en el transporte en el Gran Valparaíso, y ahí hay un polinomio que se genera y hay que pagarle una cifra, no es el valor exacto, por decirles hay que pagarle \$30 pesos por pasaje o \$100 por pasaje a estas máquinas, entonces desde este estudio se define la cantidad de pasajeros por eso el tema cuando uno va y hace esta ecuación, se va al panel de expertos, el panel de expertos aprueba esos polinomios que le llaman técnicamente, porque aparece ahí el valor del subsidio.

Consejero Jorge Estay señala que es de Reñaca Alto y en cuanto a la exposición ve que hay evidentes falencias por ejemplo no está pensada en los terminales de buses de las poblaciones,

Reñaca Alto por ejemplo tiene terminales de buses que están a las 5 de la mañana tocando bocinas, el ruido del motor, entonces los terminales de buses están al lado de habitaciones. La gente que vive justamente al lado de esos terminales de buses, y muchas se han instalado los últimos 5 años, como la 406, de la 214, han empeorado la calidad de vida de esos vecinos, entonces cree que muchas veces la planificación del transporte público en Viña del Mar, no toma en cuenta la habitabilidad y la opinión de los vecinos en esta comuna, segundo leyendo justamente la dictación nueva que se hace, en realidad la prorroga, ve que debiese tomarse en serio la nueva licitación por las demandas que son sentidas, el tema de la frecuencia, el tema del recorrido, el tema de las horas de llegada, que no anden micros vacías, que hay que terminar las peleas de los choferes con los estudiantes, porque la verdad es que hasta el día de hoy sigue siendo peleas, no reconocen la tarifa escolar, también una demanda al subsidio de transporte al adulto mayor, ya que en algunos lugares si existe, debería ser una política real para todas las comunas y para todo el país, eso porque le genera cierta incertidumbre, porque la verdad es que en Reñaca Alto el señor Sánchez ha comprado muchos terrenos que los utiliza como guarderías de micros, entonces eso en la práctica es como terminales de buses, con el ruido, la molestia, la mugre, la basura, la acumulación de aguas servidas que se produce cuando lavan las micros, creemos que allí no llega la aspiración de tener un buen transporte y por último quiere, acá esta Jenny Carreño, y quizás ella podrá aportar también a la discusión ella ha estado constantemente dando la lucha por el transporte público y quisiera como ella está dando la batalla todos los días tuviera la posibilidad de hablar.

Consejera Marisol Rojas indica que el tema de la frecuencia en Achupallas pasan 5 vacías y una que le para al pasajero, ese es su reclamo, y aparte de eso piensa que los choferes deberían andar con su uniforme un poquito más presentables.

SEREMIT indica que para darle una respuesta el tema de los terminales no depende de él y no puede cambiar la ley, tiene que verlo Salud y MINVU, ellos son los que regulan los terminales, nosotros vemos la operación del transporte, no los terminales, que es lo que están haciendo con esta nueva modalidad de servicio que están trabajando, una de las exigencias que hicieron dentro de esto es que los terminales se mejoraran, que mejoraran los servicios que usan los conductores, visito algunos y la verdad dejan mucho que desear; entonces ya están trabajando algunos terminales, ya han mejorado algunas instalaciones para los conductores, que es una de las peticiones que le hizo el Sindicato de los Conductores agrupados en la Federación de Conductores, pero en rigor el que regula el tema de los terminales es MINVU y Salud; y respecto a Achupallas efectivamente tienen una situación ahí que colocaron inyectores en la mañana, están viendo la frecuencia como se está dando, ayer precisamente se encontró con una vecina de Achupallas que están en una actividad y le converso lo mismo que al parecer los inyectores no están dando la solución que esperaban se diera, lo van a chequear. El tema del uniforme hoy día se reunión precisamente con la gente de Transporte Metropolitano de Valparaíso exigiendo el uniforme de verano, que corresponde a dos poleras, dos pantalones, eso lo tomaron y ya están trabajando en eso.

Consejero Sergio Campos indica que representa a las organizaciones territoriales de Recreo, ellos tienen en el sector de Recreo una línea que es la 208, que es distinta a todo el sistema, son muy pocos vehículos pero que les prestan una utilidad maravillosa, y le consta que llega hasta el final, hace el recorrido completo y parte de aquí de Viña, entonces en qué condiciones estaría esta exigencia de máquinas mínimo que estarían dando vuelta, porque cree le llaman tipo ascensor a este sistema, están van por aquí llegan a Esperanza, pero tenemos una competencia de este vehículo contra los colectivos, que mejoran las condiciones y a un precio bastante más razonable, \$250 entre colectivo y micro, entonces para la gente de Recreo es importante, ¿en qué condiciones estaría a futuro y cuantas serían las micros que están exigiendo ustedes como mínimo que estén circulando en la realidad?.

SEREMIT indica que el tema de número de máquinas van a tener que verlo precisamente en lo que están operando hoy día, si hoy día por decirle, no tiene claro cuántas máquinas son ahí, tres y a lo mejor si se requiere dos más podemos pedirles dos más, o si están con las tres bien se quedan con las tres, pero eso tendrán que verlo una vez que cambien esto y si está funcionando bien para que lo van a desarmar, se van a hacer cargo de esa consulta.

Consejero Juan Peñafiel indica que tiene alguna experiencia en cuanto a la conducción de los buses, es usuario de todas las micros azules que viajan por Agua Santa y en la hora pick no tienen ningún problema, buses uno detrás de otro sin ningún problema, pero en la hora que no corresponden hay que estar media hora esperando que pase algún bus, porque no tienen ningún control, ninguna cosa, entonces de acuerdo a su experiencia le puede decir lo siguiente, cree que el problema este que lo ha escuchado durante tanto tiempo, casi toda su vida es un problema más cultural, alguien por ahí menciona que a los conductores deberían exigirles cuarto medio, como mínimo, después eso no resulto por razones que desconoce, pero si tuvo la suerte de trabajar en un principio en el Instituto de Seguridad del Trabajo que esta acá, cuando estaba en la calle Montaña y estas mantenían clases de seguridad en manejo, manejo a la defensiva, manejo en una serie de cosas, estas clases las repartían en forma gratis, porque esta Mutual recibía subvención del gobierno para comprar artículos del extranjero sin cobrarles impuesto, ellos en beneficio de la comunidad entregaban estos cursos a los conductores, entonces sería interesante como ya no podemos arreglarle a todos los conductores la parte cultural, podrían asistir una o dos veces en el año a cursos en el manejo defensivo y capacitación; tuvo la suerte de seleccionar personal para trabajo en alta montaña, a esos choferes en forma muy rigurosa se les exigía primero que nada buena presencia, buen uniforme, y que sepan conducir porque casi todos los que somos conductores aquí en Chile no sabemos conducir, solamente manejamos; y la idea nadie sabe que con los cambios se puede frenar igual que como con el freno, para trabajar en alta montaña ellos le median la temperatura a los neumáticos desde que bajaban de arriba hasta que llegaban abajo, chofer que tenía muy alta la temperatura de los neumáticos porque así se va seleccionando a la gente buena, igual que les median el espesor de las balatas si se gastaban las balatas en dos o tres días también para afuera y venía un chofer que supiera manejar, quedo muy complacido con una visita que hizo a Mendoza, tuvo el placer de conversar con algunas conductoras, que le decían que ellas para obtener su permiso tiene que estar un año entero estudiando, segundo a un pasajero no lo pueden dejar a más de dos cuadras del lugar donde va, acá por decirles algo le pregunta a una 406 y le pregunta le dicen si, y lo dejan en la calle Quillota que son como tres cuadras, entonces necesitamos choferes culturalmente bien preparados y del punto de vista de seguridad también.

SEREMIT indica que de todas maneras y apropósito que hablo de mujeres, le pidió al Director del SENCE 45 cupos para Valparaíso solo para mujeres, lo están pidiendo y lo van a hacer en San Antonio con 25 mujeres para transporte público, lo vamos a hacer en Viña del Mar y en Valparaíso 45 cupos, y esperan aumentarlo, como viene el tema de la electro movilidad a pasos agigantados quieren incorporarlas ahí junto con la electro movilidad, por ejemplo el sector de Placilla con modalidad de un CODETRAN eso lo están licitando para electro movilidad y Euro 5 con alto estándar, máquinas con aire acondicionado, con conector USB y acceso universal.

Consejera Carmen Peña indica que comparte el señor porque resulta que la mantención de los buses es mala, le toca ver muchas veces que pasan buses en la noche con las luces quemadas y como nunca hay un carabinero no se hacen ningún problema, ella encuentra eso realmente que es tremendo y hay cosas peores; le toco un día iba a su casa por Uno Norte y de repente llegando al Puente Mercado un bus que era intercomunal que llegaba a Quilpué, dice el chofer que nos bajemos, porque venían sintiendo un ruido raro, le dice "uy, me quede sin frenos, así que bájense por favor", ella dice cómo puede un bus, como se llama circular un bus con los frenos malos, si eso se queda sin frenos un poquito más arriba ya, y se viene abajo, no puede una persona pagar un pasaje que esta transando, que la va a llevar a su casa y que realmente

puede terminar en el hospital, o peor aún matarse, entonces cree que es algo que falla mucho, lo otro los choferes deben ser mas instruidos, por ejemplo no puede ser con los días de lluvia pasan a todo lo que da por las pozas de agua y mojan a quien este por el camino, eso no puede ser porque la gente realmente va abrigada porque el día esta helado y después la dejan empapada, y capaz que después que les pase, al chofer le da lo mismo porque van corriendo y nadie los para; ahora que el verano es muy frecuente que los choferes anden con las puertas abiertas de los buses, porque les da calor, y bueno se les cae un pasajero para abajo, y bueno es culpa del destino, como culpa del destino culpa del chofer que no cerró la puerta, entonces ella encuentra que es algo tremendo; y ahora que si quieren que se integre al sistema turístico los buses, piensa que los choferes hay un mínimo, mínimo deberían saber de inglés, que van a poder ayudar a un turista, y lo último es lo de los tranvías, se anuncio un tranvía Viña-Reñaca y en que quedo eso que sería una maravilla que existiera, ¿se acabo?

SEREMIT indica que de todo lo que le menciono de los choferes, desgraciadamente aquí en el Gran Valparaíso se mezcla con lo que es rural con lo urbano, en Uno Norte tenemos mucho transporte rural y que lamentablemente el Decreto 212 que regula la operación, los años de antigüedad rural son hasta de 23 años, estamos precisamente en proceso de cambio de este decreto que está desde el año 92, por lo tanto está obsoleto 100%, con respecto al tranvía hay hoy día un anteproyecto que se está definiendo el cómo poder desarrollar el tranvía, porque parte, con Metro están viendo la extensión también porque lado podrían hacer también la extensión hacia Reñaca, si se van por el lado de ahí de El Salto o hacia Reñaca, o se van por acá por la costa hacia Reñaca. Pero también está la posibilidad, eso ya es reciente e incipiente, y algunas personas están planteando la posibilidad de telesferico, pero lo más cercano que podría ser, serían buses eléctricos, es lo más cercano, pretenden hacer un piloto acá en Viña del Mar cortito para ver efectivamente cómo funcionaría en términos de horario punta, la hora porque estos buses eléctricos tienen un kilometraje de carga son 250 o 270 kilómetros que tienen de autonomía, entonces tiene que ver que con la carga de vehículos que hay en las calles aguanta y cuantas vueltas aguantan.

Presidente consulta ¿cuánto se demoran en cargar nuevamente?

SEREMIT indica que hay cargas cortas que se llaman y que en una hora pueden recuperarse y la carga nocturna.

Presidente indica ósea lo mínimo es una hora.

SEREMIT indica que si y por eso tienen que ver las capacidades que tienen con la infraestructura vial que hay en el día, pero está en evaluación la posibilidad del tranvía, no puede asegurar que va a llegar pero se está mirando.

Consejero Manuel Díaz indica que es dirigente deportivo, tiene unas inquietudes, como dijo la señora Ermelinda es muy difícil que usted pueda en tan poco tiempo arreglar el sistema, pero si usted se da cuenta, ejemplo, la línea 46 sale desde Reñaca, pasa en el Cementerio de Placilla y vuelve, la que va a Monjas en Valparaíso, va a Monjas se para un rato y vuelve, las que vienen del interior llegan a la Aduana y posteriormente vuelven, entonces le ha tocado ver por años por las necesidades fisiológicas de las personas que los choferes tiene que orinar en esos puntos, llámese en la Plaza de Las Monjas, Cementerio allá arriba, no sería factible poner un baño químico y una persona que los cuidara, por un tema de que los choferes tuvieran un lugar donde pudieran hacer sus necesidades al dar la vuelta. Lo otro recuerda que antes los choferes todos los días andaban de corbata, afeitados, saludaban al subirse, pedían a los estudiantes que dieran el asiento, hoy día no hay un respeto que tampoco lo va a solucionar usted, pero si los conductores hoy día dejan hartos que desear porque la mayoría conduce volado, se fuman un pito de marihuana y manejan volados, creen que la micro es una discoteca y que a la gente le hacen un favor con llevarla, entonces sabe que mejorar la frecuencia es difícil, que estos tipos le

pueden decir que cortaron mil boletos y usted les da más subvención, pero eso en su presencia es un baño, y que no se fiscalice a las personas que no manejen bajos los efectos de drogas, porque no llevan animales llevan personas .

SEREMIT señala que el tema de la fiscalización en el tema droga, ustedes vieron antes del 18, cayeron varios, cayeron alrededor de 12 en un periodo determinado ahí. Hoy día SENDA y Carabineros son los responsables de eso, al igual que el alcotest, nosotros no podemos hacer control de alcotest, ni narcotest tiene que hacerlo SENDA con presencia de Carabineros y tiene que estar la ambulancia ahí dispuesta, pero se están haciendo, ahora SENDA está recorriendo la región completa, fueron a San Antonio e hicieron lo mismo durante todo el trayecto del litoral, van a San Felipe y después obviamente la carga más fuerte es acá en el Gran Valparaíso, efectivamente es más viendo entre comillas no todos son marihuaneros, no todos son coqueros, pero tenemos una dificultad que lo que decía usted es cierto, ósea la educación es casi nula, va con el parrillero con la música, como se llama la música que les gusta a ellos el reggaetón, eso obviamente que complica, nosotros tuvimos algunas dificultades cuando uno de los fiscalizadores por el tema de la música, porque está regulada de acuerdo al 212 y partearon al chofer, ni se imaginan la cantidad de cosas que les dijeron, otra vez amenazaron de muerte al fiscalizador un conductor que ya no está porque le hicieron formulación de cargos en la empresa y ya no está ahí en el rubro, tiene súper claro el problema que tienen con los conductores y por eso es que quieren incorporar mujeres al sistema de transporte público.

Presidente indica que las personas que tengan este tipo de problemas tomen la patente del bus y hagan la denuncia, porque si no es muy difícil saberlo, entonces eso es súper importante porque el problema es que hoy día la gente no denuncia.

SEREMIT indica que queda como anécdota. Para denunciar tenemos el www.transportescucha.cl y el www.transporte.cl

Consejero Pedro Salgado indica que es dirigente de Miraflores, lo escucha y trata de mirarlo por todos lados para ver en que minuto se quiebra, digamos con toda esta serie de situación que nos pasa no solo en la comuna de Viña del Mar pero es lo que realmente es lo que usted está escuchando, nosotros nos juntamos con usted en esta misma sala con el auspicio de la señora Virginia con todas las Agrupaciones de Viña del Mar y le plantearon estos y otros requerimientos más , que tiene que ver con conectividad, con terminales de buses, sacar ese terminal que flaco favor le hace a Viña del Mar en materia turística y dárselo 20 kilómetros a las afueras de Viña del Mar, y partió como hablando de cosas interesantes, digamos, que tienen que ver con cosas estructurantes y con una ciudad diferente por lo menos en materia vial y vuelve este tema que ya como que estamos muy cansados de escucharlo, problemas de tráfico, problemas de collereo, de hecho el día 13 de septiembre tuvieron que lamentar nuevamente una muerte por un accidente de tránsito en la calle Las Rejas, en las inmediaciones del Colegio Ana María Janer , producto de un collereo, entonces tenemos conductores irresponsables, y el problema que usted nos dice mira el problema sanitario, el problema es del MOP el problema sanitario en los terminales, no puede ser si es un tema inherente a un problema del transporte, entonces SEREMI para resumir y darle la oportunidad a los otros consejeros, usted nos prometió para el 3 de Agosto del 2019 con todos los dirigentes y con respuesta a todo el tonelaje de razones que también planteamos, el consejero Díaz en materia sanitaria y no ha ocurrido nada. Han pasado dos mese de la fecha de agosto, en esa oportunidad y con mucha energía aquí varios dirigentes le dijeron SEREMIT sabe que usted tiene el respaldo de la ciudadanía podemos apoyarlo, y si usted dice sabe que tenemos que ir a Santiago porque sabemos que las políticas de transporte no son comunales , es como la política de educación y la política de salud; no le podemos pedir más a la señora Virginia en política de salud aparte del esfuerzo que hacen, no le podemos pedir más en educación aparte de la política que hacen , son políticas de Estado, políticas del gobierno central para ser más directo, tenemos que llegar ahí , o traemos a la

Ministra Hutt para acá y le contamos y bueno como lo resolvemos, porque esto de la licitación hay un tema en la Contraloría, usted lo conoce muy bien y al final a que se ha llegado y usted ha seguido con esa posta, que es el famoso perímetro de exclusión, ósea tomar del gran mapa tomar un poquito una línea de la unidad de negocio para ver como se resuelve, tampoco es la idea paquear a esta gente y llenarlos de multas porque calcula desde que se reunieron 700 multas es poco, tampoco no se avanza porque terminamos todos peleando y que queremos una mejor ciudad, queremos más colaboración, entendámonos todos si aquí hemos llegado para eso, hemos llegado precisamente a querer contribuir a querer colaborar, a plantear lo que todos los vecinos nos dicen. Cuando usted dice mira transporte. CI, es como la denuncia a Carabineros, cierto 125.000 problemas se han resultado un 15%, ósea el problema de las policías no es el problema de las policías, son otros los temas que tenemos que ir escalando, hoy día nosotros en materia de seguridad nosotros estamos apuntando al poder judicial, al poder legislativo donde ahí está la problemática, de cómo el victimario el que causa el problema tiene abogado y la víctima no, es ilógico, bueno en transporte es lo mismo, cree que acá perfectamente liderado por la Alcaldesa de Viña del Mar podemos hacer un frente y pedir lo que nosotros necesitamos, alguna vez mi abuela me dijo guagua que no llora, guagua que no mama, tenemos que hacerlo porque esto es repetitivo SEREMI, una y otra vez, y al final nos vamos para la casa y les transmitimos a nuestros seguidores y les decimos nos juntamos con el SEREMI y de transporte ¿Y? Ra

SEREMIT indica que le encuentra toda la razón, como les decía hoy día los contratos están en Contraloría, sacando eso.

Consejero Pedro Salgado consulta ¿y cuándo?

Presidente le indica que depende de Contraloría.

SEREMIT señala que no depende de ellos, ya han entrado dos veces a Contraloría, les hizo unas observaciones, se le mando nuevamente, y hoy día está en Contraloría, si Contraloría le entrega los documentos, los contratos, en una semana preparamos el lanzamiento de este sistema para poder empezar a operar, como la gente quiere mejorar un poco, no dice que van a mejorar un 100%, ósea es imposible mejorar una cuestión que en 12 años, no se toco nada, nada en 12 años, hoy día por lo menos quebramos un par de huevos ahí para hacer la tortilla en Placilla, lo que nunca había pasado por lo tanto, lo que dice está bien acepta todas las críticas, pero acá hay un tema que tiene que velar lo que dice Contraloría. Contraloría le dice acá esta nosotros estamos bien.

Consejera Ermelinda Cisternas interviene sin solicitar la palabra.

Presidente indica vamos por orden, quiere hacer un alcance de lo que dice don Pedro que paso en Miraflores que atropellaron una persona, ¿ese chofer sigue manejando?

SEREMIT señala que depende como hicieron la denuncia, cuando Carabineros toma el procedimiento, lo primero que hace es retenerle la licencia, pasa a Fiscalía, a control de detención y el Juez dice ya dos años de retención de licencia profesional, no puede andar manejando.

Consejero Ignacio Gutiérrez interviene sin solicitar la palabra.

SEREMIT señala que cuando llegan los antecedentes claro, pero no puede andar adivinando.

Presidente señala que siempre y cuando vayan collereando, porque el atropello a veces se puede producir por otra causa, pero si van collereando, eso pasa mucho.

SEREMIT señala que el último atropello fue acá en Uno Norte hace dos días, tres días, y la persona le echa la culpa al chofer pero la persona cruzo en luz roja, en estado de ebriedad, entonces el chofer podrá haber tenido radio, no tenía radio, estaba atento a las condiciones del tránsito, pero la persona cruzo con luz roja y venía ebrio, entonces normalmente le cargamos los dados al conductor.

Consejera Cindy Alvarado indica que es de Reñaca Alto, en la Villa Rukan especialmente han tenido muchos problemas con la locomoción, sin embargo ella viene de una familia de empresarios de esos empresarios antiguos que exigían la corbata para trabajar, esos empresarios ya no existen porque la mayoría ya se murió, ahora ha escuchado mucho de los conductores, que el chofer, que la capacitación, de todo, el chofer gana porcentajes, al chofer lo sacan un día de la micro él pierde, y no es poco lo que pierde porque ellos ganan al diario, lo otro el asunto del collereo eso, cuando estaban haciendo la Avenida España y había dígitos, le consta que no había tanto accidente o tanto collereo como ahora porque el dígito les sirvió mucho a ellos, a todos, porque había menos congestión vehicular ; ahora se demora de su casa de Reñaca Alto a acá una hora, y en la Avenida solo eran dos micros y todos los demás eran vehículos particulares, entonces cree que pasa más por ordenar la cosa ahora , vamos quizás con un dígito vamos a despejar un poquito más y vamos a tener más oportunidad y que no tenga tanto que collerear por eso, bueno el tema de los dígitos le gustaría que fuera una solución rápida, la verdad el día viernes aquí es terrible especialmente arriba, bueno en todos lados, un dígito para la región sería muy bueno, ella anda en vehículo pero no le afectaría andar un día en micro.

SEREMIT señala que con el tema de la restricción vehicular no tiene por donde, se lo dice al tiro, constitucionalmente no pueden hacer restricciones por congestión, a no ser que cuando nuestros parlamentarios determinen en la ley, porque es un tema constitucional, no puede, la restricción que se hace en Santiago es por contaminación, no hay restricción por congestión.

Consejera Cindy Alvarado señala que hace más de 6 meses hizo un curso en SENSE, tiene licencia profesional A3, no hay trabajo para mujeres en locomoción con empresas Viña Bus, para mujeres no hay.

SEREMIT indica que hay una línea que esta con 4 o 5 mujeres hoy día de Viña Bus son en el plan.

Consejera Cindy Alvarado indica que son tres cupos.

Presidente consulta ¿qué línea es esa?

Consejera Cindy Alvarado indica la 208. Ahora la línea 213 que es la que circula por allá, los choferes andan sucios que es mucho que los choferes, los choferes, pero las condiciones en que ellos trabajan es horrible, no sabe si alguna vez se ha ido a dar una vuelta a la garita, ellos tiene un baño que ni siquiera tiene puerta, ni siquiera tiene puerta.

SEREMIT consulta ¿cual garita es?

Consejera Cindy Alvarado señala que es la garita de la 213, de la línea 213 Viña Bus, el baño no tiene puerta, para los días de lluvia están con todo el barro, no se pueden bajar de las micros porque todavía no pueden pavimentar, cree que allí falta una fiscalización a los empresarios, ellos ganan mucha plata, y las condiciones en que trabajan ni una ducha, su marido trabaja ahí y le da rabia que digan que todos los choferes, porque el sufre porque tiene que llegar a la casa, tiene dos poleras y dos pantalones que le dio la empresa y lo otro se lo ha comprado él, lo ha financiado él, porque si le piden otra polera se lo cobran a los choferes, no hay recursos para el chofer, todo va a él, los mismos descuentos previsionales todo lo sacan de ellos, entonces

mientras más ganan ellos es más lo que les hacen en descuentos, entonces claro que tienen que collerear porque tienen que salir a trabajar todos los días por 15 0 20 mil pesos , y están 14 horas trabajando y eso nadie lo fiscaliza, son 14 horas trabajando, entonces no esperen que el chofer no ponga música arriba de la micro porque son 14 horas que el chofer tiene que estar dándose la vuelta y las mismas vuelta, entonces piden que sean más limpios, no tienen porque no tienen, a veces esperan hasta una hora y media en la garita que puedan decir me voy a dar una ducha para despejarse y volver a trabajar porque no tienen en el lugar, entonces si la fiscalización pasa, si se tiene un buen lugar va a hacer su trabajo bien, su marido dice que sale de su casa queriendo llegar a su casa, entonces se da la vuelta rápido, a veces ni siquiera almuerza, ni siquiera almuerzan por lo mismo, tiene el despacho al tiro y sale al tiro, porque es así el conductor trabaja a presión, no está justificando sabe que si hay muchos que trabajan volados pero no es todo, por eso cree que vas más no al chofer sino a las condiciones de trabajo que les dan al chofer, la garita 213 no tiene ni siquiera un baño, ni ducha , ni un techo, ni un lugar donde ellos puedan almorzar tranquilos, absolutamente nada y sin embargo los empresarios siguen y siguen ganando plata y teniendo micros nuevas y que pasa con el chofer con el lugar de trabajo.

Consejero Jorge Estay interviene sin solicitar la palabra.

Consejera Cindy Alvarado señala que son las 202, 210, 217 salen de la misma garita. Vean las condiciones en que trabajan porque ni el sindicato ha logrado que los empresarios se pongan las pilas y comiencen a pavimentar, el lugar es asqueroso.

Presidente ¿consulta donde está el terminal?

Consejera Cindy Alvarado señala en calle 16, y la fiscalización es horrible porque el chofer sale con la mejor cara de esa garita porque la garita es asquerosa.

Consejero Ignacio Gutiérrez interviene sin pedir la palabra.

Presidente solicita orden.

SEREMIT señala que una de las cosas que están viendo con el tema de la nueva modalidad es el mejoramiento de la línea, aunque como decía no puede fiscalizar eso, pero lograron ir a visitar alrededor de 12 garitas, efectivamente hay algunas que están en pésimas condiciones , hay otras que están bien en Troncos Viejos, hay garitas que están con las condiciones adecuadas, pavimentado, con los espacios de descanso para los conductores, con casino para que almuercen o les ponen una cocinera o cocinero, o llevan su comida por lo tanto en eso están trabajando antes del inicio de esto, hay algunas garita que de verdad es horrible y las instalaciones eléctricas paupérrimas eso ya lo están viendo con los sindicatos del transporte para ver este tema en las condiciones del chofer, más que pavimentación mejoramiento del piso sí, pero la instalación de descanso para el chofer que este adecuada , ósea que pueda sentarse, no un LCD pero si con un televisor cualquiera, con sillones relativamente cómodos, donde tenga servicios higiénicos además adecuados, donde tengan una ducha adecuada que puedan descansar el rato que esperan la salida, en eso están trabajando, hay un par de líneas que han estado mejorando sus condiciones, lo que dice es que lamentablemente ha sido tanto el tiempo que quedaron al albedrío de ellos que no puede cambiar el mundo hoy día de un paraguazo.

Consejera Cindy Alvarado interviene sin solicitar la palabra

SEREMIT indica que el SEREMI del trabajo esta fiscalizando esto ahora, porque tuvieron un par de denuncias, eso es para el empresario porque hay condiciones laborales que no se están cumpliendo, entonces el SEREMI del trabajo junto con la Dirección del Trabajo va a fiscalizar, y

hoy día también está apareciendo por el tema la Superintendencia del Medio Ambiente que también esta fiscalizando.

Consejero Ignacio Gutiérrez interviene sin solicitar la palabra.

SEREMIT indica que los servicios dialogan en la medida cuando piden antecedentes, seguramente a ellos les van a pedir antecedentes de la línea, quien es el propietario, cuánto tiempo lleva ahí, que líneas son las que recorre, cuantas máquinas se establecen ahí en un momento dado, horas punta.

Secretaria Municipal consulta todos esos antecedentes tan negativos de algunos empresarios se tomaran en cuenta cuando hagan la licitación, por ejemplo, si ya tienen toda esa mala experiencia.

SEREMIT señala que la licitación está basada en cifras, hoy día trabajan 14 o 15 horas porque no tienen más choferes.

Consejera Cindy Alvarado interviene sin solicitar la palabra.

Consejero Luis Morgado indica que de acuerdo a lo que ha estado escuchando por el problema de las micros que han planteado aquí todos, el estuvo recopilando algunos recortes y archivos que tiene acá, se nombra al presidente de la línea Viña Bus a la que tiene la mayor cantidad de buses, que la tiene actualmente don Reinaldo Sánchez, desde el 30 de abril al 20 de mayo, en menos de un mes se le cursaron 230 infracciones, con 121 partes, la mayoría fue por falta de seguro obligatorio, neumáticos lisos, atropellos, accidentes, velocímetros adulterados, extintores descargados, luces en mal estado, revisiones técnicas vencidas, en base a eso que esto fue en el mes de mayo que fue hace varios meses atrás y no sabe si siguió habiendo una fiscalización respecto a este tipo de máquinas, ahora tenemos después como dicen las personas bajadas con este tipo de observaciones e infracciones que tienen las máquinas con neumáticos lisos, bajada de Forestal, bajada de Alessandri son pronunciadas no sabe si después de estas infracciones y 121 partes, en junio, julio, agosto, septiembre hubo una fiscalización en base a esta denuncia que considera grave por la cantidad de personas que se trasladan a diario, luego hubo un tema que vuelve a revisar, que es que tiene que pagar al chofer un sueldo por 8 horas de trabajo, tal cual dice la señora acá, el ve a los choferes cuando sale en la mañana y después a la noche los vuelve a ver, sale acá que el chofer trabaja a un 22 % de corte de boleto, por eso son el tema de las carreras y aparte deben tener una cuota diaria entre 70 y 80 mil pesos, que es obligación que tienen que hacer, entonces después sigue leyendo y se encuentra que se han presentado varios llamados a licitación el 6 de enero del 2018, después una nueva prórroga hasta el 7 de junio del 2019, entonces quisiera preguntarle al SEREMIT si esta es la cuarta prórroga al 2019, no sabe si habrá una quinta y hay una parte que dice que la falta de la licitación se debe que por los recorridos y horarios no es necesario realizar una licitación, extracto del Mercurio, entonces quisiera preguntarle al SEREMIT que tanto de esta parte que sale en los diarios, que salen acusaciones, lo toman ustedes o de qué forma hacen la fiscalización para Viña Bus, a Reinaldo Sánchez nombra a la persona, como lo toma, como se lleva esto, porque si tenemos más de 230 mensuales, entonces estaríamos hablando de más de mil, entonces no sabe como lo toman respecto a Viña Bus.

SEREMIT señala que el tema de las fiscalizaciones se les hace a todas las unidades que están operando, las 10 que habían hoy día hay 9, se les fiscaliza todo, frecuencia, condiciones de operación, todo, se sigue fiscalizando tal cual, algunos tendrán más o menos problema pero se fiscaliza. Referente al tema de la licitación vuelve a decir lo mismo que dijo al principio, tuvieron que extenderla hasta que salga el tema de la zona de servicio, saliendo de Contraloría la zona de servicio, terminamos con la prórroga que se hizo por el tema de la licitación, si llamaban a licitación iban a estar dos años y medio más, en las mismas condiciones que estamos hoy día,

dos años y medio más porque Contraloría nos pedía nuevo estudio de demanda, por lo tanto SECTRA tenía que hacer nuevos estudios de demanda y en estudio de demanda se demora 6 meses, 8 meses un poco más un año, después tenían que preparar las bases de licitación mandarlas a Contraloría, imagínese en julio mandaron los antecedentes para la zona de servicio y hasta el día de hoy no tienen respuesta de Contraloría, ósea ya vamos a ir para 4 meses, ya tenemos dos años, al licitarla llamar a concurso, tenían que darle a lo menos 3 meses a los oferentes para que presenten su oferta, ya van en los dos años, después había que evaluar todas las ofertas y una vez evaluadas las ofertas, tenían que mandar a Contraloría la validación de la oferta y al panel de expertos, nos demorábamos dos años y medio, pero lo mismo con la zona de exclusión o zona de servicio que es lo que va a pasar cuando salga de Contraloría comenzamos a cambiar un poco el rumbo de esta cuestión, pero eso tiene que ser una vez que salga de Contraloría.

Consejero Luis Morgado señala que eso que usted está hablando es el tema de la licitación pero el va a otra parte el tema de la sensibilidad, al tema de los choferes, el tema que dijo la señora las horas trabajadas, 14 horas, ustedes también llevan un control respecto a eso o también son temas adulterados.

SEREMIT señala que los temas de horarios los ve la Inspección del Trabajo, no los ve él.

Consejero Jorge Estay interviene sin solicitar la palabra.

SEREMIT indica que lo que está diciendo es que con la zona de servicio le va a permitir de las 10 unidades le pueda sacar 2, 3 a cada unidad y va a tener 20 líneas que va a poder licitar de inmediato y no tiene que esperar 5 años más, como es la licitación normal que son 5 más 2.

Consejera Ermelinda Cisternas interviene sin solicitar la palabra.

Presidente solicita que respetemos las personas porque la señora allá pidió la palabra.

Consejera Nancy Pollmann indica que quiere pedir que vayan a todas las garitas.

Consejera Beatriz Cabrera consulta que podemos hacer nosotros para presionar para que la Contraloría responda, porque si no vamos a quedar igual, que den una respuesta.

SEREMIT señala que le pidió a la Alcaldesa que a través de su unidad jurídica pueda hacer las consultas a Contraloría.

Consejera Beatriz Cabrera señala que hay que presionar, va a pasar el tiempo y vamos a quedar con un sabor horrible.

SEREMIT señala que están presionando para que Contraloría entregue los contratos.

Consejera Beatriz Cabrera señala que sería bueno que también sintieran la presión de los Consejeros, de la ciudadanía.

SEREMIT señala que como COSOC también pueden hacer la solicitud a Contraloría. Y el oficio sale aparte de la consulta la solicitud que haga la Alcaldesa, entonces se ve la presión.

Consejero Jorge Estay interviene sin solicitar la palabra.

Consejera Cindy Alvarado indica que por lo que dijo el SEREMIT por el asunto de los dígitos, que usted junto con el COSOC, los consejeros podamos hacer llegar esto al Congreso para que hicieran un dígito porque le perjudica a la ciudad, nosotros estamos perjudicados en la Quinta Región con el colapso que hay de vehículos particulares, y tengan por seguro que esto no es lo que dice la gente, no, esto pasa por la Municipalidad que no hace nada, entonces sabemos que

esto es así, por eso Usted, con nosotros, junto con los Concejales llegar con los dígitos al Congreso.

Presidente le propone cuando tengan la próxima reunión invitemos parlamentarios.

Consejera Beatriz Cabrera interviene sin solicitar la palabra.

Presidente señala que se les entregara la carta. Consulta al SEREMIT si tiene que decir algo más.

SEREMIT señala que el está disponible, lamentablemente estas situaciones del sistema de Estado que tenemos nos encontramos con esto que Contraloría se nos demora y ustedes ven la Ley de Plataformas que estamos viendo en el Congreso que era una ley de 10 artículos ya van 30 y tanto, la ley de la CATI que es la Ley del Centro Automático de Tratamiento de Infracciones lleva otro tanto, entonces nos demoramos en mover esta cuestión, encuentra toda la razón usa el transporte público, toda la razón de lo que le plantean, la dificultad que tenemos para arriba en los cerros, dificultades en Reñaca Alto, el antes era corredor de propiedades y cuando andaba en Viña andaba en micro y la verdad que se bajaba un par de veces de la micro porque no llegaban arriba, el tiene claro el tema donde está metido, el problema que tenemos es que nuestro sistema jurídico, el esperaba que en agosto tuvieran los contratos afuera, que eran contratos revisados y se volvieron a revisar, se volvieron a corregir de acuerdo a lo que pedía la Contraloría, entonces ahí se trabaron en algo que es netamente jurídico, por lo tanto efectivamente tenemos un gran problema este gran problema se viene arrastrando no de ahora ni de ayer llevamos 12 años con lo mismo, nadie le había metido mano al transporte público al Gran Valparaíso, lo están haciendo, se dieron cuenta que la cosa se empezaba a aplicar ya con CODETRAN y lo otro que quiero que sepan algo, ustedes nombraron a un señor que es el señor Sánchez que tiene 400 micros pero no son todas las 400 de él, si quieren le piden los datos por transparencia, pero tienen alrededor de 700 operadores que tiene 2 o 3 máquinas y esos con el señor Sánchez, don Alonso, y otros operadores, el señor Gallardo, entonces no solo están estos señores que tienen más máquinas, que efectivamente tiene más máquinas sí, pero también tiene operadores chicos que muchas veces ellos mismos trabajan sus máquinas, entonces no solamente todas las máquinas de una línea específica o de un conglomerado específico pertenece a esa persona.

Presidente señala que cuando invitemos a los Parlamentarios lo vamos a invitar a usted también.

Consejero Pedro Salgado indica que le gustaría retomar una de las reuniones que hicimos con las Agrupaciones de de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, para el 3 de Agosto que quedamos de reunirnos acá, cuando lo pueden retomar, entiende que Pedro Noveroy le envió la carta pidiendo angustiosamente, el es coordinador de las agrupaciones.

SEREMIT señala que van a ver en qué fecha pueden tomarlo, que sea de aquí a fin de mes. Que no pase a noviembre que sea en octubre.

Consejero Nicolás López señala que ahora en la tabla se va a ver varios y quería agregar uno, y más que nada que en la sesión del 26 de Agosto se decidió acá poder formar una comisión en donde hay 6 consejeros y consejeras del COSOC, entre esos esta Ignacio, la señora Carmen Peña, el Pablo González, Marisol Rojas, Jorge Estay y quien le esta quien habla, en qué sentido, bueno lo primero que tenía esto poner primero que todo una reclamación al concejo Municipal porque encontrábamos que era inficioso poder hablar sobre el PLADECO porque ya se había definido en alguna forma, entonces lo que estaban postulando de la forma como se elaboro esto porque tenía que pasar previamente por el COSOC y después por el Concejo, otra cosa era enviar a Contraloría por lo que acaba de mencionar segundo y tercero también poder generar

una revisión del Reglamento con el cual hoy día nos manejamos, bueno la señora Carmen acá tiene el documento.

Consejera Fabiola Gamboa señala que antes que se continúe quiere presentar una situación, después de la votación de acá recibió una llamada de una periodista del diario el Mercurio, no sabe quien le dio su teléfono y fue muy desagradable porque se había acordado que la comisión iba a estudiar el tema y una vez que se hubiera estudiado se iban a dar los datos, a raíz de eso se puso a revisar todas sus notas, mensajes y todas las actas hacia atrás hasta el año 2014, y encontró que en octubre del año 2017 fuimos citados para una reunión y uno de los puntos era Información del PLADECO, que fue cuando ya se había terminado el diagnóstico con la Universidad Católica de Chile, por lo tanto este cuerpo colegiado sí vio el PLADECO.

Consejera Ermelinda Cisternas indica que con respecto al tema quiere aclarar también.

Cristian Lara indica que termino el punto dos y poder continuar.

Presidente agradece la presencia del SEREMIT y lo despide.

3.- Varios

Consejero Nicolás López indica que como comentaba votaron a favor de que la comisión pudiera redactar esto y poder presentarlo aquí al COSOC, y como es de su responsabilidad lo que querían hacer era darle lectura a la reclamación y también a la carta que se va a enviar a la Contraloría para que puedan estar al tanto de lo que se nos encomendó a nosotros y nosotras de la comisión.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que quiere aclarar con respecto al tema, primero esta demás decirlo que este es el segundo COSOC en que participa, en el anterior jamás ningún consejero paso a llevar al resto, porque dice esto ella estuvo hospitalizada cuando paso esto, sin embargo a fines de agosto salió una publicación en el Mercurio que es lo que dice la señora Fabiola, en donde esta mi fotografía, entonces ella le reclamo a la periodista porque si no estuvo, porque no estuvo, me dio que es una foto referencial, no señor porque si ustedes quieren hacer público no tiene ningún problema pero por favor que no salga la foto, porque la decisión que ustedes habían tomado al margen cual fuera, cree que le paso lo mismo con la citación que mando otro consejero, aquí hay conductos regulares, hay un reglamento, estamos acostumbrados y este reglamento debe hacerse valer, para eso existe la ley, aquí estamos todos un conjunto de consejeros, si hubo acuerdo no creo porque la señora Fabiola no tenía idea que la iban a llamar para una publicación, ella menos estaba hospitalizada, normalmente lee el periódico en la mañana y resulta que sale ahí, muy sentada diciendo que iba a hacer una reclamación ante la Contraloría y eso no es lo correcto, entonces les va a pedir a cada uno de los consejeros que tengamos respeto, porque si es cierto se tomo un acuerdo al margen de la votación, si hubo acuerdo bueno como dice la señora Fabiola no estaba la información que correspondía, pero si van a hacer alguna publicación en la prensa o alguna noticia publica háganlo ver aquí y tomemos la decisión, no tiene ningún problema de que si hay acuerdo hagámoslo pero no es así como se hacen las cosas.

Consejera Fabiola Gamboa señala que va a leer el mensaje de la convocatoria de la Secretaria Municipal, 11 de Octubre del 2017, "La presente tiene por objeto convocar a usted en su calidad de consejero y consejera a la sesión ordinaria del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, COSOC de Viña del Mar, que se efectuara el día lunes 16 octubre próximo a las 18:00 horas en la Sala de Concejo, serán puntos de tabla los siguientes: Situación del transporte público especialmente los sectores Recreo y Chorrillos; Información acerca del nuevo Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO; Difusión acerca del COSOC; y varios. Esta era la tabla de ese día el 16 de octubre del 2017, esa presentación la hizo Tomas Ochoa, en esta misma sala, mostro el

resultado del diagnóstico y quedaba solo elaborar el plan estratégico eso es lo que tiene que decir, y su molestia sigue presente porque no ha autorizado a nadie para que le entreguen mi teléfono a algún periodista, espera que a futuro no vuelva a ocurrir.

Consejero Nicolás López indica que no sabe cómo se filtró este tema pero que deberíamos como COSOC presentar una reclamación contra la periodista.

Consejera Carmen Peña indica que no sabe quien le entregó su teléfono y como pusieron esa foto, porque fue la primera reunión que hicieron este año y que ella no vino, no tiene nada que ver con la foto. Que lo que estás diciendo que Tomás Ochoa nos dijo todas estas cosas en el 2017 hace dos años atrás, primero que todo el PLADECO se aprobó el año pasado, ósea el plan que presentó la Universidad Católica lo presentó en abril del año pasado, ósea el 2017 no estaba terminado, pero hay una cosa el Artículo 94 Ley Constitucional de Municipalidades dice bien claro que las cuatro cosas que se tienen que informar y que nosotros tenemos que manifestar nuestras observaciones son cuatro, y una de ellas es el PLADECO y a nosotros nunca nos dijeron que manifestáramos nuestras observaciones, lo que dice es una cosa que si se pensó hacer el PLADECO en esa época el PLADECO no estaba terminado, y las observaciones que ustedes dicen que hicimos no son así, porque a nosotros, el año pasado se dijo que se iba a hacer una sesión especial para tratar el Art. 94 que fue el 4 de mayo del 2018, entonces como pueden decir que nosotros ya lo habíamos aprobado el 2017 cuando ni siquiera estaba terminado.

Secretaria Municipal señala que cree que hay una confusión, efectivamente Tomás Ochoa vino, se hizo la reunión, informo que se estaba trabajando en el PLADECO y todos escucharon compartieron y preguntaron, paso que nosotros en diciembre, si mal no lo recuerda citaron a una reunión que íbamos a tratar varias cosas, citaron acá y no hubo quórum, en esa reunión no hubo quórum y no pudieron hacer la reunión, escuchen un poco, en ese tiempo el PLADECO se termina, parece que se imprimió por ahí por enero, y no estaba ella ni estaba Patricia, ella es la Secretaria Municipal, Patricia la reemplaza, amabas habían salido de vacaciones, cosa que nunca pasa pero tuvo que viajar fuera y ella había tomado sus vacaciones y resulta que al regresar encontró que había llegado el documento del PLADECO, que lo envió Pablo Rodríguez, pero ellos no alcanzaron a tener el acceso porque no estaba ninguna de las dos, y había otra persona que las reemplazaba que no tiene conocimiento sobre estas situaciones, entonces lo que vimos al principio fue el transcurrir del PLADECO sin estar terminado, después lo encontraron cuando ya volvieron ya se había hecho, el que necesariamente había pasarlo por acá y todavía nosotros no nos estábamos reuniendo, si fue enero y en diciembre nosotros citamos a una reunión y ustedes no vinieron.

Consejera Carmen Peña señala que el PLADECO anterior estuvo vigente entre diciembre del 2014 a diciembre del 2018, son cuatro años y ahí se acaba, entonces todo lo que digan de después ya no tiene validez porque nosotros ya no existíamos como COSOC, y venía la elección nueva.

Secretaria Municipal indica que estábamos en receso.

Consejero Nicolás López señala que el 18 de octubre del 2018 fue aprobado por unánime por el Concejo Municipal.

Consejero Ignacio Gutiérrez indica que tenemos dos situaciones distintas, tenemos la fecha que el Concejo Municipal se le presentó el PLADECO que fue aprobado por el Concejo Municipal y esta la fecha que usted y la señora Patricia estaban de vacaciones que se dio el Decreto Alcaldicio del PLADECO que son dos fechas totalmente distintas, en el momento que se aprueba el PLADECO el COSOC estaba vigente, dentro de esta fecha tiene que haber un pronunciamiento respecto del PLADECO, como estaba diciendo la secretaria, el solicita como

consejero del COSOC que se le entregue el documento del pronunciamiento del PLADECO, por lo que tiene entendido ese documento , ya va reiteradamente que la secretaria les interrumpe cuando están planteando, entonces estas son las situaciones que estamos, nosotros consejeros en la sesión anterior votaron, dentro de esta votación 16 consejeros que eran más del 50% aprobaron que se solicitara el pronunciamiento de la Contraloría acerca de la forma.

Consejera Ermelinda Cisternas indica que hay quiere que pare dice “Vecinos acusaran ante Contraloría que el Plan de Desarrollo de Viña tiene vicios y de forma”, no es lo mismo que estás diciendo ahora, esto es lo que ustedes publicaron en el Mercurio.

Consejero Ignacio Gutiérrez indica que cuando al principio se dijo se aprueba el acta todos dijeron sí, se aprueba el acta y nadie presento algún reparo.

Consejera Fabiola Gamboa interviene sin solicitar la palabra.

Consejero Jorge Estay interviene sin solicitar la palabra.

Presidente señala que ella como secretaria tiene que informarlos.

Consejero Jorge Estay interviene sin solicitar la palabra.

Consejero Nicolás López interviene sin solicitar la palabra.

Consejero Ignacio Gutiérrez señala que si ya hay una votación que se aprueba que se le solicite a la Contraloría que se podría pronunciar por los problemas de forma que puedan existir en el PLADECO, lo que corresponde y el trabajo que nosotros hicimos como comisión fue redactar el documento solicitando que se aclare si hay o no problemas de forma, si establece y están los documentos como dice la secretaria esos documentos tendrán que remitirse a la Contraloría y el Contralor va determinar si existe o no existe problema de forma.

Consejero Jorge Estay señala que le molesta que se tome una entrevista de un periódico, al no tomar las responsabilidades acá hay un trabajo que se mandato que se hizo y que queremos leerlo ahora y por estos vicios legales que se observaron en algún momento, lamento que la señora Fabiola no haya tenido la claridad de decir en ese momento la claridad de lo que dice, porque cada vez que se pregunta cambian los argumentos, entonces lo que se voto en la reunión pasada donde hubo más del 60% de aprobación, es hacer la reclamación y hacer la petición a la Contraloría, sería un problema de los procedimientos legales que se debían cumplir con respecto del PLADECO, que a mí me digan que el señor Ochoa está trabajando en el PLADECO no es argumento para decir que están pidiendo nuestra opinión, observaciones, entonces a eso va él, que se diga se está trabajando se está pidiendo la opinión.

Consejero Nicolás López interviene sin solicitar la palabra.

Presidente indica que nadie esta interrumpiendo aquí la palabra la tiene ella.

Secretaria Municipal cuando vino no estaba finalizado es cierto pero les dio una información de todo el avance de lo que se había hecho del PLADECO, después se finalizo, pero no estaba ella ni estaba Patricia, no se hizo reunión en ese momento, fue Mario Araya quien la estaba reemplazando quien no hizo ninguna reunión y por lo tanto cuando llega de vuelta se encuentra con el documento en el escritorio, y les entregaron copia del PLADECO cuando se constituyeron.

Consejera Marisol Rojas señala que piensa que toda esta discusión es porque no teníamos los conceptos muy claros se está originando esto, cree que en el momento deberíamos haberlo

dejado más claro pero no se tenía la certeza, por eso se origino esto, pero cree que debemos llegar a un buen consenso, no podemos seguir como cabros chicos.

Consejero Pedro Salgado señala que al margen del trabajo que hizo la comisión no se ha mencionado de que a nosotros este año como Consejo debíamos pronunciarnos sobre el PLADECO, y el fue una de las personas que considero que era inoficioso pronunciarnos sobre algo que está aprobado, el PLADECO de la comuna se aprobó el 16 de octubre y está en acta fue por unanimidad en el Concejo y a principios de año el 3 de enero salió el Decreto Alcaldicio, eso lo aporta como antecedente para que podamos contextualizar, nosotros este COSOC, como vamos a aprobar algo que ya está aprobado y de ahí salió esta cosa para atrás de que en el COSOC anterior no se había considerado la apreciación y eso lo pone arriba de la mesa para tenerlo en consideración.

Secretaria Municipal señala que es la metodología que esta sancionada por todos de cómo debe operar, y cree que ahí ha habido una descoordinación y es posible.

Consejero Pedro Salgado señala que de ahí que nace este oficio señora presidenta. No es un tema del nuevo COSOC. Si esta aprobado que vamos a aprobar.

Secretaria Municipal señala que se les dio para que lo conocieran si, igual podían hacer observaciones, depende de las observaciones y como puede mejorarse cosas que están propuestas ahí, porque ella también se entero del PLADECO cuando lo tuvo en su escritorio, entonces le parece podría hacer observaciones al futuro y sería bueno que lo lean y lo re estudien. Se les entrego en CD a todos y está el web del municipio.

Consejero Nicolás López consulta si pueden darle lectura al documento.

Presidente solicita se lo envíen. Hagan llegar por escrito el tema.

Consejero Nicolás López consulta a la secretaria si hay alguna reunión aparte de este mes. Esa es su propuesta para hablar de este tema en especial para la próxima semana.

Consejera Iris Mena señala que aquí la comisión estudio el tema y elaboro un documento pero no lo conocemos.

Consejera Beatriz Cabrera indica que no sería mejor que ellos le sacaran fotocopia y nos hicieran llegar una copia y estudiarla.

Presidente indica que hay una propuesta. Están todos de acuerdo.

Todos aprueban la propuesta, no hay objeciones.

Consejera Carmen Peña indica nosotros vamos a la Contraloría no más.

Consejera María Velázquez señala que así como son buenos para exigir para todo aquello que se llama respeto, cuando se cito lo de la empresa, la empresa vino expuso e invito a los Consejeros a Las Salinas fue la mayoría de los que están acá y ustedes no aparecieron.

Consejera Beatriz Cabrera señala que quedamos en que íbamos a respetar y cada uno iba a pedir la palabra y ahora están hablando todos.

Presidente señala que el documento lo tiene que hacer llegar lo tiene que firmar ella (Secretaria Municipal) y lo tengo que firmar yo. Y ahí se los hacemos llegar a todos ustedes.

Consejera Iris Mena consulta que lo que dice ahí tenemos que acatarlo.

Presidente le señala que no, se les hará llegar y ahí les avisamos. Solicita silencio, ustedes hacen llegar el documento a la secretaria y a la vicepresidenta, ahí lo vemos nosotros y lo revisan ustedes y va con la firma de nosotros.

Consejera Carmen Peña consulta ¿pero por qué?

Consejero Ermelinda Cisternas le indica porque hay un conducto regular porque ellas son la directiva o no.

Secretaria Municipal consulta el documento lo hicieron 16 cierto.

Consejero Carmen Peña indica que sí.

Secretaria Municipal señala entonces los 16 se hacen responsables de ese documento, pero si pueden mandarle copia al resto para que sepan de qué se trata, pero no todos lo van a firmar.

Presidente señala que lo que está entendiendo es que en la reunión se aprobó la comisión y el informe de la comisión no lo tenemos, entonces que ese informe le llegue a la secretaria y ahí se les repartirá a todos ustedes para que lo estudien, lo lean y después se declara.

Consejero Manuel Díaz señala que hace un tiempo atrás había una reunión un día jueves, con sus compromisos deportivos tenía una reunión en Valparaíso y no pudo asistir, posteriormente se entera que se cita a otra reunión, lo que les pediría hoy día en base para poder ordenarnos todo, como muchos saben el trabaja fuera de la zona y hace la excepción de venir a las reuniones de su asociación y a todo lo que él se ha comprometido que tengamos una calendario con las fechas de reuniones del resto del año, para poder no estar ausente, porque en realidad el también leyó el periódico y decía el COSOC, entiende que una mayoría manda pero ahí salía que era el COSOC en pleno a lo cual no estuvo presente, entonces le gustaría pedir eso, las fechas de las reuniones para el resto del año para uno poder ordenarse, y que cuando hagamos cosas, está de acuerdo que estamos en democracia todo, pero si lo hacemos todos, todos, si no que quede individualizado.

Consejero Jorge Estay señala que dentro de los puntos varios que quisiera colocar uno de ellos tiene que ver con el reglamento porque se aprobó y si uno lee el reglamento el reglamento plantea la posibilidad cierta que ante la ausencia de tres consejeros que no fueron electos por organizaciones de fines privados puedan ser suplidos, se puedan complementar con los suplentes de las organizaciones funcionales y territoriales, lo dice el reglamento, lo leyeron y dijeron que si esto era así lo van a resolver y esto está pendiente, que esos tres consejeros suplentes pasen a ser titulares del COSOC en este instante. Segundo quisiera aportar un dato importantísimo.

Presidente indica que no le entendió, porque si hay suplentes son suplentes, porque si están de suplentes hay titulares.

Consejero Jorge Estay señala que el reglamento plantea que ante la ausencia de tres consejeros, ahí tres estamentos, funcionales, territoriales y de fines públicos, pero de fines públicos no se presentaron y no se llenaron esos tres cupos, ante la ausencia de ellos según el reglamento faculta para el COSOC determine que esas faltas se puedan completar con los suplentes.

Presidente señala que esa decisión la va a pasar a jurídico.

Consejero Jorge Estay señala que el segundo tema tiene que ver con aportar una información valiosa que tiene que ver con la presentación de un recurso de protección de Catorce Asientos por la ilegalidad que cometió la constructora al hacer la remoción con retroexcavadora el día 2

de septiembre al remover terrenos, ese recurso de protección hoy día esta acogido, lo que demuestra nuevamente la falta de respeto de esta constructora al entrar a un lugar sin los permisos ni de construcción, ni de remoción de tierra, lo aporta como antecedente para que en la discusión de Las Salinas.

Presidente le indica que está hablando de privados.

Consejera Fabiola Gamboa señala que la información que maneja es que fue una solicitud de salud para tomar muestras. Nada más.

Presidente levanta la sesión a las 19:58 horas



Virginia Reginato Bozzo

VIRGINIA REGINATO BOZZO
PRESIDENTE COSOC

Julia Isabel Diaz Rojas

JULIA ISABEL DIAZ ROJAS
VICEPRESIDENTE COSOC

Fabiola Gamboa Gomez

FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA DE ACTAS COSOC